Secretaría
**GOBIERNO**

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

# DIAGNÓSTICO TECNICO No. DI-1365

## 1. LOCALIZACION

| | | |
|---|---|---|
| **LOCALIDAD** | : | Suba (11) |
| **BARRIO** | : | San Juan |
| **DIRECCION** | : | Frente a la nomenclatura Calle 141 # 95B-20 |
| **FECHA DE VISITA** | : | Marzo 2 de 2002 |
| **SOLICITANTE** | : | Alcaldía Local |
| **ÁREA DE INFLUENCIA** | : | 0.10 ha |
| **VIGENCIA** | : | Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector o se realicen obras de mitigación. |

## 2. ANTECEDENTES

Según información de la comunidad, por la calle 141 entre las carreras 95B y 95A los vecinos del sector acordaron construir y/o retrasar las líneas de paramentación de las casas para adecuar el espacio necesario para ampliar el camino peatonal al ancho de una vía vehicular restringida.

## 3. DESCRIPCION GENERAL

Frente al predio identificado con la nomenclatura Calle 141 # 95B-20 existe una construcción de un piso de propiedad del Señor Federico Rivas, con un muro de cerramiento en bloque de cemento sin confinamiento, de más de 25 m de longitud y 3.0 m de altura, fuera de la línea de paramento de las construcciones vecinas.

Dicho muro presenta seis grietas verticales con aberturas de varios centímetros, causando que no tenga confinamiento en su extremo oriental y en proximidades del portón del garaje vehicular, además de una ligera inclinación hacia el norte y deterioro de los bloques, por lo cual se podría presentar su colapso súbito sobre una calle peatonal muy angosta (menos de 3.5 m de ancho).

El muro es de una altura considerable y se encuentra recibiendo los empujes de materiales que se albergan al interior de la bodega, así como de una cubierta de teja de asbesto cemento soportada por una subestructura de vigas de madera.

## 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda demoler el muro existente y rehacerlo dejando vigas de amarre, columnas y vigas aéreas en concreto reforzado que confinen la mampostería, a intervalos de 3.0 m de longitud y una viga de coronación para soportar la estructura de la cubierta. También se sugiere consultar a la autoridad del espacio público, para definir la localización del paramento del muro de la bodega en el extremo norte.

Las conclusiones y recomendaciones del presente diagnóstico están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan de su alcance.

**NOMBRE:** EDSON ORLANDO HOYOS CERON
**PROFESIÓN:** INGENIERO CIVIL MSC. GEOTECNIA
**MATRICULA:** 25202 - 63206 CND

**Vo. Bo.:**

**ING. JAVIER PAVA SANCHEZ**
**COORDINADOR ANALISIS DE RIESGOS** O.K